

EL PRIMER COLEGIO DE MONJAS DE NOREÑA

La fundación del "Colegio Notre Dame" significó la anticipación, en la Villa Condal, de nuevas corrientes educativas.

La instrucción de las niñas, en los años finales al siglo XIX y primeros del XX, se mantenía aún muy descuidada y en un nivel bastante inferior al de los niños. La Escuela de primeras letras dependía del municipio y éste, generalmente escaso en recursos, apenas subvencionaba al Maestro, después y si la situación económica mejoraba nombraría la Maestra.

Un ejemplo de esta diferenciación son las fechas de establecimiento de dos escuelas en Noreña sostenidas con excedentes del Hospital de Peregrinos.

"El Ilmo. Sr. D. Juan de Llano Ponte, Obispo de Oviedo, Conde de Noreña, del consejo de S. M." admitió la exposición del Ayuntamiento de la villa sobre la necesidad de una escuela de primeras letras y la falta de medios para dotarla, y consideró justificadas las causas de su utilidad. El 20 de diciembre de 1796 fundó una Escuela, de Patronato, con nombramiento de Maestro, su horario y normas. En dependencia exclusiva del Obispo y sus sucesores, como Patronos del Hospital de Peregrinos de la misma localidad. Señaló para la dotación del Maestro 150 ducados anuales de los sobrantes del Hospital. Al Obispo y sucesores correspondía señalar el tiempo de duración de esta escuela y la dotación cesaría si hubiera para ella otros arbitrios públicos o particulares.

La Escuela de niñas fue fundada 22 años después. Los 150 ducados se habían reducido a 1500 reales.

En el año 1817 "El Real y Supremo Consejo de Castilla" autorizó a la villa de Noreña para imponer "el arbitrio de un cuarto en cuartillo de vino y otro en libra de carne de vaca que se consuma o venda al por menor, dentro del concejo" y con el producto dotar un médico y un maestro.

El 5 de marzo de 1818 el sucesor "Ilmo. Sr. D. Gregorio Ceruelo de la Fuente, Obispo de Oviedo, Conde de Noreña, del Consejo de S. M." puesto que se había concedido a la villa "un arbitrio muy suficiente" para dotar al maestro y al médico, "deseando que los 1500 reales se conviertan en utilidad y provecho de aquel vecindario", consignó dicha cantidad para la dotación de una Maestra de niñas, con las mismas condiciones que la de niños. Con ambas fundaciones Noreña tenía enseñanza de primeras letras gratuita, cuando en otras localidades eran

los padres quienes pagaban por la educación de sus hijos.

La Ley de Instrucción Primaria de 1857 en vigor hasta entrado el siglo XX, establecía dos tipos de escuelas: superior y elemental. La elemental obligatoria para todos los españoles de 6 a 9 años, sostenida con fondos del municipio, podía ser completa o incompleta. La completa enseñaba a leer, escribir, contar, doctrina cristiana y elementos de agricultura. Las incompletas, de menor nivel, con maestro sin titulación y menos retribuido, por razones económicas fueron más numerosas, generalmente para las niñas.

En los comienzos del siglo XX las nuevas corrientes de progreso, así como la general evolución económica y cultural, pedían más atención a las niñas, principalmente por parte de la clase social surgida en torno al mundo de la industria. Se comentaban los adelantos pedagógicos de Francia y de Inglaterra.

En Asturias las Instituciones Religiosas femeninas fueron una solución eficaz a las deficiencias en la educación de las niñas.

Las Hermanas Dominicas de la Anunciata fundan un Colegio en Sama de Langreo el año 1897. Llegan a Ablaña en 1898 para instruir a las hijas de los trabajadores de la Fábrica Fundición de Mieres, al año siguiente fundan un Colegio en esta villa; en 1900 uno en Ujo y otro en Caborana.

En el año 1903 llegan a la Villa Condal de Noreña "Religiosas Siervas de María" procedentes de Francia, de la Casa Central "Notre Dame de Anglet". Algunas eran españolas, del Colegio de la misma congregación establecido en San Sebastián.

Venían para fundar un Colegio privado, de pago, de Primera Enseñanza, para niñas, y parvulario. Inician las gestiones para conseguir un local y disponer la debida organización.

El Ayuntamiento estaba dispuesto a colaborar. El 23 de octubre, en sesión ordinaria presidida por el Alcalde, D. Justo Rodríguez, la Comisión acordó, por unanimidad, subvencionar con 750 pts. anuales la "Escuela de niñas que en este pueblo van a fundar las Monjas francesas de Anglet, cuyas Monjas en justa correspondencia se obligan a dar enseñanza gratuita a 7 niñas pobres de este concejo que designe el Ayuntamiento".

ECCE HOMO 2003

La noticia de la creación del Colegio se extendió pronto, en diciembre del citado año, 1903, el diario de Oviedo **El Carbayón** decía que varias familias de Pola de Siero solicitaban ingreso para sus hijas en "el Colegio de las Siervas de María que se establecerán, en breve, en Noreña".

D.^a Eulalia Busto Argüelles descendiente de las familias nobles, Argüelles Pola y Busto, que se sucedieron en las propiedades del Palacio de Miraflores, se ofreció para facilitar a las Monjas una casa situada en la plaza del Cura y calle de la Iglesia.

Esta casa se había utilizado para enseñanza unos años antes. Consta en el Archivo Municipal que en junio de 1900 la Corporación había acordado el pago de 456,25 pts. por jornales y material empleado en reparar la casa de D.^a Eulalia Busto, sita en la plaza, donde se habían establecido clases nocturnas de Latín y Castellano subvencionadas por el Ayuntamiento.

Las Monjas comienzan las clases en febrero de 1904, después de algunas reformas y adaptaciones.

El anuncio salía en la prensa: "En el Colegio que bajo la advocación de la Inmaculada ha sido fundado en la Villa Condal y cuya dirección está encomendada a las Siervas de María, se efectuará en el actual mes de febrero la apertura de las clases" y señalaba las "magnificas condiciones que reunía", "en el suntuoso edificio donde se instaló". "Serán admitidas en este Colegio montado a la altura de los más importantes, internas, mediopensionistas y externas, mayores de 3 años". Niños en edad de 3 a 8 años. "Para las artes de adorno, música, dibujo, bordado, francés, etc, se establecerán además de las oficiales, clases particulares" (El Comercio, 1904).

En el mes de abril del mismo año el Ayuntamiento pagaba a las Monjas la gratificación del primer trimestre y a un electricista la instalación y gasto de luz para las clases nocturnas gratuitas.

El Alcalde D. Justo Rodríguez, en sesión del 3 de junio de 1904, exponía que habiéndose terminado la instalación del Colegio de la Inmaculada Concepción procedía hacerlo público para que se cubrieran las 8 plazas subvencionadas por el municipio y fueran educadas 8 niñas de viudas y de trabajadores pobres. Se abrió un plazo para presentar las solicitudes.

Con posterioridad al comienzo de las clases, la Escritura o Contrato del ofrecimiento de D.^a Eulalia a las Monjas de proporcionarles lugar para establecer el Colegio, fue firmado ante el Notario de Oviedo, D. Secundino de La Torre Orviz, el 18 de junio de 1904.

D.^a Eulalia Busto Argüelles, viuda, sin hijos, hacía cesión gratuita con ciertas reservas, de una casa y una y una huerta de extensión aproximada de 2 días de bueyes escasos, equivalentes a 22 áreas y 16 centiáreas, lindaba

al frente con plazuela llamada del Campo del Norte, en la parte posterior con prado de la misma D.^a Eulalia, por la derecha entrando con la calle de la Iglesia, y por la izquierda con camino público a la fuente. Lo cede gratuitamente en la persona de D.^a María de la Concepción Pagés y Bordiu, natural de Zaragoza, vecina de San Sebastián, superiora del Instituto dedicado a Ié Enseñanza en esta ciudad bajo el título de "Notre Dame"

Autoriza a la superiora para que tome posesión de la casa y huerta, haga en ella las mejoras que crea convenientes y establezca la enseñanza que se propone.

La primera Directora del Colegio, D.^a María Clotilde Landín Sanvejunte, con fecha 13 de diciembre de 1904, recibía del Rector de la Universidad de Oviedo la comunicación siguiente: "Visto el expediente instruido por D. María Clotilde Landín Sanvejunte, en solicitud de autorización para continuar al frente del Colegio de Primera Enseñanza que tiene establecido en Noreña bajo la advocación de Notre Dame, y como quiera que en dicho expediente se han cumplido los requisitos prevenidos por E. R.D. de 1 de julio de 1902 y demás disposiciones del caso, este Rectorado se ha servido prestarle su aprobación".

"Colegio de Notre Dame" fue el nombre definitivo de las Monjas francesas en Noreña.

El 3 de febrero de 1905, el Ayuntamiento "en vista de los actos de generoso desprendimiento que en beneficio de la villa tuvo siempre D.^a Eulalia del Busto, quien donó el espacioso solar que hoy ocupa la nueva ermita del Ecce-Homo, y la hermosa finca donde están instaladas las Siervas de María de Noreña que tan provechoso resultados obtienen en pro de la Instrucción Pública de Noreña, acordó un voto de gracias para dicha Señora poner a la calle de Sorribas o campo del Cura el nombre de Plaza de Eulalia del Busto por estar allí enclavada la casa solariega de sus mayores "los Pola". Fue aprobada unánimemente "en prueba de gratitud por sus donativos y desvelos en pro de los intereses locales".

La hasta entonces Escuela elemental quedaba bien superada, tanto en conocimientos como en los nuevos métodos pedagógicos que las Siervas de María utilizaban con entusiasmo y cariño para la formación religiosa y humana de las alumnas. El progreso se hacía notar al avanzar los cursos con la edad de las alumnas. El pueblo, en general, se mostraba agradecido, facilitaba los proyectos de las Monjas y, en ocasiones colaboraba económicamente para el mejor mantenimiento del Centro.

Las que entonces llamaban "las artes de adorno" dibujo, pintura, música, bordados, lecturas poéticas, etc. cultivaban la sensibilidad, motivaban la atención y orientaban la curiosidad por la creación artística.

Seguro que más de una señora de Noreña guarda en el baúl de los recuerdos algunos de los primorosos bor-

ECCE HOMO 2003

dados que hizo en el Colegio de las Monjas francesas. Como se guardaron en el silencio de la Capilla planes, proyectos, alegrías, esperanzas, con todo el entusiasmo de los hermosos años de la infancia y adolescencia.

Fueron 28 años de estancia en la villa a su buen hacer, a su total dedicación educativa, añadieron el ingreso en la Congregación de algunas de las alumnas.

En el año 1931 ante los cambios políticos de la Segunda República española, la Casa Central de Francia llamó a todas las Religiosas que tenía en España. En el mes de junio marcharon las Monjas de Noreña, después de una triste despedida de las alumnas y del pueblo, donde dejaron imborrables recuerdos.

Noreña no quiere ver el Colegio de las Monjas cerrado. En 1932 llegan Religiosas de la Sagrada Familia procedentes de Barcelona, y son recibidas con entusiasmo, principalmente por los padres de familia preocupados por la continuidad de la educación de sus hijas.

Se hacen nuevas reparaciones del edificio, el Ayuntamiento aumenta la subvención, y a mediados de abril tiene lugar la reapertura del anterior Colegio, ahora con nombre nuevo, "Colegio de la Sagrada Familia". La Directora D.^a Antonia Sambeat Deó abre la matrícula con 88 niñas y 30 niños.

Se marcharon en 1945.

Noreña quiere que continúe la enseñanza de las Monjas. En 1946 llegan de Plasencia (Cáceres) y establecen las bases fundacionales, Religiosas "Hijas de María Madre de la Iglesia". Al año siguiente la Junta Municipal de Enseñanza Primaria presidida por el Alcalde D. Amaro Monte, con asistencia del Párroco D. Alfredo Barral, la Directora de la Escuela unitaria de niñas. D.^a Mercedes Cuervo ... , consideró "útil y beneficioso" para la villa el proyecto presentado por la Hermana D.^a M.^a Antonia Ramírez Hernández de abrir un Colegio con el nombre de "Nuestra Señora de Covadonga", en el edificio que había ocupado el antiguo.

Tan solo como continuadoras de la primera fundación, mencionamos las dos siguientes. Tienen su historia, y la última con más de medio siglo en Noreña.

Siguen siempre las disposiciones oficiales y atienden los cambios que en la sociedad corresponden a la mujer.

El "Colegio Nuestra Señora de Covadonga" después de una primera etapa, dejó atrás vainicas y bordados, dio paso al alumnado mixto y de más edad, a nuevos métodos en idiomas, a la informática, al ordenador, etc., a la Enseñanza Secundaria, a la apertura del siglo XXI.

Para todo este cambio, y las últimas leyes del M. de Educación, fueron realizando sucesivas ampliaciones

importantes que finalizaron en 1997, y dieron como resultado el espléndido Colegio que hoy vemos.

En la esquina que da a la unión de las dos calles que lo limitan, conserva el Escudo de la casa solariega de D.^a Eulalia del Busto. Tiene en el centro una P mayúscula, una espuela atravesada por una espada y debajo el número 1769.

Es el edificio dedicado a la enseñanza más antiguo que se conserva en Noreña. Imposible calcular el número de personas que se han educado en él, y su cooperación positiva en la vida del pueblo, a lo largo de un siglo

Tres congregaciones religiosas, tres nombres titulares y la misma finalidad: educar a la infancia y a la juventud en la fe cristiana y las ciencias humanas para ¡personas de bien, de progreso, con la esperanza de un mundo mejor.

Noreña mira con respetuoso cariño el Colegio de las Monjas. Es uno de los edificios emblemáticos de la villa; patrimonio histórico cultural.

Felicitemos a las "Hijas de María Madre de la Iglesia" por las grandes mejoras que han realizado y por continuar, y poner al día, con sencillez, amor y esmero hermosa labor educativa que tuvo comienzo hace cien años.

M.^a Dolores Alonso Cabeza



TINTORERIAS PICALLO

ESPECIALIDAD EN
ALFOMBRAS Y PIE

